



ACT-MC-2020/0003

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA DE ARCHIVO ELECTRONICO Nº UNO:
"DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"**

Expediente: 4-RF-113/2018

Objeto del contrato y orden del día: SERVICIOS de rehabilitación del firme en las carreteras de las redes de interés preferente, básica y comarcal de la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA. Apertura archivo electrónico nº1.

Día: 17 de febrero de 2020

Hora de inicio/finalización: 9:00-10:15

Lugar: Sala polivalente 3 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes:

Presidente: Iñigo Zufirian Zatarain, jefe del Servicio Conservación y Gestión Vial.

Vocales: Agustín López-Dóriga Fernández, en sustitución del jefe del Servicio de Proyectos y Construcción de Infraestructuras Viarias.

Maidier Apaolaza Lizarazu, ITOP del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación.

Elixabete Martinez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento.

Itziar Aristondo Fernandez, jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Secretaria: M^a Carmen Delgado Vallejo, en sustitución del jefe del Servicio de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el presidente ha nombrado a M^a Carmen Delgado Vallejo, sustituta del secretario.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados se constituye la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, para la apertura del archivo nº1 (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos: documento DEUC y resto documentación señalada en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares). Estas son las empresas que han presentado ofertas:

ORDEN	LICITADORAS
1	ASFALTOS URRETXU SA
2	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ORSA SL
3	ASFALTIA SL

Una vez abierto el archivo 1 de las tres empresas, se constata que las tres han presentado correctamente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (han cumplimentado el documento DEUC y el resto de declaraciones que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares). Por todo ello, el siguiente trámite a realizar será la apertura del archivo número 2.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta, dándose por finalizado el acto.

San Sebastián, 17 de febrero de 2020

PRESIDENTE,

Sin. Iñigo Zufiria Zatarain

SECRETARIA, por sustitución

Sin. Mari Carmen Delgado Vallejo